MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 1193/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS"– PLURIANUAL - I.D. Nº 272.749, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.----------

Asunción, 29 de octubre de 2014.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS" I.D. Nº 272.749,** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General Operativa de Contrataciones ha convocado la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS" - I.D. Nº 272.749,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 06 de octubre de 2014, consta la lista de oferentes: **NEUMATICOS ASUNCIÓN S.R.L. y RODAR S.R.L.**----------

Que, el Comité designado por Resolución S.G. Nº 572/14, ha emitido su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 24 de octubre de 2014, en el mismo se menciona que se ha procedido a la evaluación de las documentaciones sustanciales exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3723/2014, correspondiente al PAC Institucional Nº 272.749, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 479.360.098 (Guaraníes Cuatrocientos Setenta y Nueve Millones Trescientos Sesenta Mil Noventa y Ocho), y las partidas presupuestarias plurianuales quedaran sujetas a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2015.-

Que, al evaluar las ofertas el comité ha recomendado conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la adjudicación de la LCO Nº 02/2014 "Adquisición de Cubiertas y Cámaras para Varias Regiones Sanitarias", para las siguientes empresas: **NEUMATICOS ASUNCIÓN S.R.L. y RODAR S.R.L.**----------

Que, se ha emitido el Dictamen A.J.S1 Nº 25 de fecha 28 de octubre de 2014, por la cual se recomienda la adjudicación presentada por el Comité.----------

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 1193/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS"– PLURIANUAL - I.D. Nº 272.749, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.----------

Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS"– I.D. Nº 272.749**., conforme al siguiente detalle:----------

EMPRESA:	ITEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71.-	431.640.000.-
2. RODAR S.R.L.	52, 53.-	10.520.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		442.160.000.-
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL.-		

Artículo 2º Se anexa y forma parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la Máxima Autoridad de las Regiones Sanitarias solicitantes, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo.----------

Artículo 4º Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Ing. MAE. Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Resolución D.G.O.C. Nº 1193/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS"– PLURIANUAL - I.D. Nº 272.749, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.----------

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 390.----------

Artículo 6º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.------

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS